

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
6100500716**

PÓLIZA No: 610-47-99400004293 ANEXO: 3

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIO/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

AGENCIA EXPEDIDORA: **VALLEDUPAR** COD. AGENCIA: 610 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
25	02	2016	15	02	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO DELTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.792.823-7**

DIRECCIÓN: TV 60 115 58 OF 613 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6016914437

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GOBERNACION DE SUCRE** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.280.021-1**

BENEFICIARIO: **GOBERNACION DE SUCRE** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.280.021-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO	DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO	CUMPLIMIENTO ANTICIPO	24/11/2014	21/11/2016	129,622,390.40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	24/11/2014	22/05/2019	648,111,952.00
	CALIDAD DEL SERVICIO	09/12/2015	09/12/2020	129,622,390.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900486037 - CONSULTORIA INSAMI DE COLOMBIA Y ASOCIADOS SAS - PART: 15.00%

NIT 830103289 - INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A - PART: 80.00%

CC 20159845 - ALVARADO DE VALDERRAMA, GLADYS - PART: 5.00%

BENEFICIARIOS

NIT 892280021 - GOBERNACION DE SUCRE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

CON EL PRESENTE ANEXO, PRORROGAMOS Y ACTUALIZANDO LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS EN LA PRESENTE PÓLIZA DE ACUERDO A ACTA DE MODIFICACIÓN DE CONSULTORÍA No. 1 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2015 Y ACTA DE RECIBO FINAL DE CONSULTORIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2015.

*DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, LAS VIGENCIAS REALES DE LAS GARANTIAS OTORGADAS EN LA PRESENTE POLIZA SON:

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *1,036,979,123.20	VALOR PRIMA: \$ ***** 1,312,560	GASTOS EXPEDICION: \$***** 0.00	IVA: \$ ***** 210,010	TOTAL A PAGAR: \$ ***** 1,522,569
---	---	---	---------------------------------	---

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
NELLYS MARIA MESTRE IZQUIERDO	4866	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR  **FIRMA TOMADOR**

(415)7701861000019(8020)00000000007000610050071

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE C8D920780A07F87658

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: VALLEDUPAR

COD. AGENCIA: 610

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000004293 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO DELTA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.792.823-7**

ASEGURADO: **GOBERNACION DE SUCRE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **892.280.021-1**

BENEFICIARIO: **GOBERNACION DE SUCRE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **892.280.021-1**

TEXTO ITEM 1

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	22/12/2014	21/11/2016
ANTICIPO	22/12/2014	21/11/2016
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	22/12/2014	22/05/2019
CALIDAD DEL SERVICIO	09/12/2015	09/12/2020

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900486037 - 2 CONSULTORIA INSAMI DE COLOMBIA Y ASOCIADOS SAS - PART: 15.00%
NIT 830103289 - 5 INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A - PART: 80.00%
CC 20159845 - 0 ALVARADO DE VALDERRAMA, GLADYS - PART: 5.00%

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 020-2014, DE FECHA 24-11-2014 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO DE LA VIA SAN ANTONIO DE PALMITO-LIMITES CON CORDOBA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, SE MANTIENEN IGUALES.